

 Personería Itagüí	CERTIFICADO	Código: FBS-12
		Versión: 04
		Fecha: 01/09/2024

Itagüí, 16 de enero de 2026

EL PERSONERO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

DEJA CONSTANCIA DE LA NECESIDAD DE UNA CONTRATACIÓN

La labor misional de la Personería Municipal es velar por la promoción y defensa de los Derechos Humanos y Colectivos, las garantías fundamentales, así como la defensa de los intereses de la sociedad.

Que en desarrollo de los principios de la función pública y por las necesidades de prestación del servicio a la comunidad de manera eficaz y eficiente, la Personería de Itagüí debe garantizarse la provisión de bienes, servicios, recursos financieros y humanos necesarios para la concreción de las actividades misionales, responsabilidades de Ley y compromisos que la Entidad adquiere con la comunidad.

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 209, establece los principios que rigen la función administrativa, incluyendo la eficiencia, la economía y la moralidad, y consagra la obligatoriedad del control interno en todas las entidades públicas. Este mandato constitucional se desarrolla a través de leyes y decretos específicos que buscan garantizar la transparencia, la correcta administración de los recursos y el cumplimiento de los fines del Estado.

En este sentido, la Ley 87 de 1993 "*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se Dictan otras Disposiciones*", es la piedra angular de este sistema. Dicha ley define el control interno como "un sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos".

La Personería Municipal de Itagüí, como órgano de control y Ministerio Público a nivel local, tiene la responsabilidad fundamental de vigilar la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas municipales, defender los derechos humanos, velar por el cumplimiento de la Constitución y la ley, y proteger los intereses de la sociedad.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



Para el cabal desarrollo de estas funciones, es indispensable que su propia área de Control Interno opere con la máxima eficiencia y rigor.

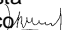
La creciente complejidad de la gestión pública, el volumen de información que se maneja, la necesidad de una trazabilidad documental rigurosa y la exigencia de inmediatez en la producción de informes y soportes, hacen que el área de Control Interno requiera un apoyo administrativo. Ello considerando que dentro de la estructura de la oficina no se tiene personal de apoyo.

Revisada la planta de cargos de la entidad, se constató que en la actualidad no existe personal suficiente para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por la Personería de Itagüí para ejecutar el objeto “prestación de servicios asistenciales de apoyo a la gestión de la personería municipal de Itagüí, prestando sus servicios por su cuenta y riesgo sin vínculo laboral, brindando apoyo y acompañamiento a la oficina de control interno en asuntos de su competencia.”. Lo anterior, sin que la contratación implique que se tengan elementos de subordinación o cumplimiento de horarios.



JOHN FREDY ORTIZ TABARES
Personero Municipal

Proyectó: Carlos César Calle Posada/ Abogado contratista 

Revisó: Bravo Restrepo Abogados S.A.S /Asesor Jurídico 

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

